



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



CULAGOS
Centro Universitario de los Lagos
Universidad de Guadalajara

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL CULAGOS

Estimados alumnos, profesores y administrativos, todos miembros de la comunidad de CULAGOS. Han sido 14 meses muy duros de ausencia y resistencia a las adversidades que nos impuso la pandemia, pero ahora que la situación comienza a mejorar, estamos listos para regresar gradualmente a actividades presenciales.

Afortunadamente, el ritmo de contagios semanal desciende de manera consistente en Jalisco, lo que indica que la población está llevando a cabo con más disciplina las medidas sanitarias. Esto ha hecho que permanezcamos en semáforo verde.

A la luz de estos hechos, el 19 de mayo de 2021, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, anunció el regreso a las actividades educativas presenciales de manera paulatina y segura, en un modelo híbrido. En CULAGOS nos dimos a la tarea de definir la gradualidad en que ciertas actividades académicas pueden hacerse presencialmente y varias de ellas ya se iniciaron desde el anuncio que dio el Rector General:

Trabajos de **investigación de alumnos de posgrados** en laboratorio con sus directores de tesis. El alumno y el profesor se ponen de acuerdo y el profesor hace la solicitud a la Secretaría Administrativa quién coordina la agenda y controla los accesos.

Actividades de **investigación de los profesores**. El profesor hace la solicitud a la Secretaría Administrativa quién coordina la agenda y controla los accesos. La DEBIT es la responsable de verificar que se cumplan los requisitos para el ingreso de los investigadores a los laboratorios que la conforman.

Trabajos de tesis de alumnos de licenciatura con sus directores. El alumno y el profesor se ponen de acuerdo y el profesor hace la solicitud a la Secretaría Administrativa quién coordina la agenda y controla los accesos.

Sesiones presenciales de asesoría a estudiantes que así lo soliciten a su profesor. Deberán acordar una cita para tal fin a **partir del 1 de junio**.

Para llevar a cabo estas actividades presenciales todos se deberán apegar a lo establecido, específicamente, en la sección 1.2 los puntos 1-7, 12, 14, 16-20 del [Protocolo Sanitario de CULAGOS](#). También, te sugerimos revisar el croquis de accesos. **Recalamos que tenemos que retornar gradualmente en orden, con agenda y apegados a protocolos.**

Se reitera que es la Secretaría Administrativa la que lleva el control de acceso y agenda y, por lo tanto, invariablemente se deben comunicar con ella para las precitadas actividades presenciales, el teléfono es 474 7424314 ext 66502, correo electrónico: secretaria.administrativa@lagos.udg.mx

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Lagos de Moreno, Jalisco; a 28 de mayo de 2020.

Junta Divisional del CULagos

Dra. Rebeca Vanesa García Corzo, Directora DECR.

Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Director DEBIT.

Dr. Francisco Javier González Vallejo, Secretario Académico.

Mtro. Roberto Chávez Sánchez, Secretario Administrativo.

Dr. Aristarco Regalado Pinedo, Rector.

